

- Se ha incorporado en la Sección "funcionarización" un documento aclaratorio a raíz de las tres reuniones mantenidas entre la Corporación y las Secciones Sindicales durante el pasado mes de marzo de 2016.

- En la actualización de la Sección de BOE-BOJA Y BOP, se ha seleccionado una disposición del BOE que puede ser de interés para los/as Educadores/as sociales.